

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EURO EXPANSION S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO
DEL 2016.-**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS , A LAS ONCE HORAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA EURO EXPANSION S. A., UBICADA EN EL EDIFICIO PEREZ QUINTEROS DE LAS CALLES PEDRO CARBO 531 Y AV. 9 DE OCTUBRE DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REUNEN LOS SEÑORES ACCIONISTAS: MARIA ELENA MANCERO ORREGO, PROPIETARIA DE NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, PROPIETARIO DE DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, PARA ESTA CONVOCATORIA, ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EURO EXPANSION S. A. , Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES: 1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2015.

LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS SE REUNE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 234 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION, EN CALIDAD DE PRESIDENTA LA SRA. MARIA ELENA MANCERO ORREGO, Y EL SR. MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

POR SECRETARIA SE ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE SE REDACTA CON LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS ACCIONISTAS NOMBRADOS AL INICIO DE ESTA JUNTA QUE CORRESPONDEN A LA TOTALIDAD DE SOCIOS Y ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EURO EXPANSION S.A.

LA PRESIDENTA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, AL CONFIRMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

QUE SE REFIERE A LA LECTURA, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2015.

PIDE LA PALABRA LA SRA. MARIA ELENA MANCERO ORREGO PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS LOS RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDA CON LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2015 YA QUE SE HA INICIADO SU MOVIMIENTO ECONOMICO PARA LO QUE FUE CREADA LA EMPRESA EN ESTE PERIODO FISCAL. EL ACCIONISTA MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO SE UNE A LA MOCIÓN, Y LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL.-

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LO CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y VEINTE MINUTOS.- F.) SRA. MARIA ELENA MANCERO ORREGO (ACCIONISTA) F.) SEÑOR MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO (ACCIONISTA). F.) SR. LUIS RAFAEL GILER MANCERO (PRESIDENTE JUNTA).-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL, 25 DE MARZO DE 2016.-



SRA. MARIA E. MANCERO ORREGO
PRESIDENTA



SR. MARIO E. GUZMAN ARGUDO
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL